

Acta de la Vigésima Tercera
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día veinte de noviembre de
dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **siete** minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Gabriela Hernández Islas, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Lorena Ruíz García y Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los diversos municipios del Estado de Tlaxcala, para cumplir con los requisitos de Ley en la designación de Tesorero Municipal, Director de Obras Públicas y Titular del Órgano Interno de Control; que presenta el Diputado Bladimir Zainos Flores. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Madaí Pérez Carrillo. **4.** Lectura del oficio DIPMLC/LXV/0039/2025 que presenta la Diputada Maribel León Cruz, por el que se da a conocer su renuncia partidista y solicitud para ser declarada Diputada Independiente. **5.** Lectura del oficio DIPJGH/LXV0179/2025 que presenta el Diputado Jaciel González Herrera, por el que se da a conocer su

renuncia partidista y solicitud para ser declarado Diputado Independiente. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala declara válido el desarrollo del procedimiento de selección para designar a la persona a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **7.** Toma de protesta de la persona titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. **8.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **9.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dieciocho** de noviembre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra a la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dieciocho** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **dieciocho** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los diversos municipios del Estado de Tlaxcala, para cumplir con los requisitos de Ley en la designación de Tesorero Municipal, Director de Obras Públicas y Titular del Órgano Interno de Control**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y

Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Madaí Pérez Carrillo**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Juventud y Deporte, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a **dar lectura al oficio DIPMLC/LXV/0039/2025 que presenta la Diputada Maribel León Cruz, por el que se da a conocer su renuncia partidista y solicitud para ser declarada Diputada Independiente**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del oficio dado a conocer se ordena a la Secretaría elabore los acuerdos correspondientes, por el que se reforma el Acuerdo de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, mediante el cual se declararon integrados los grupos parlamentarios y reconocidos como representantes de partidos a las y a los ciudadanos diputados de esta Legislatura; así como los acuerdos de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, por el que se integraron la Junta de Coordinación y Concertación Política y el Comité de Administración, ambos para fungir durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, y de igual forma, se instruye al Secretario Parlamentario los mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a **dar lectura al oficio DIPJGH/LXV/0179/2025 que presenta el Diputado Jaciel González Herrera, por el que se da a conocer su renuncia partidista y solicitud para ser declarada Diputada Independiente**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del oficio dado a conocer se ordena a la Secretaría elabore los acuerdos correspondientes, por el que se reforma el Acuerdo de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, mediante el cual se declararon integrados los grupos parlamentarios y reconocidos como representantes de partidos a las y a los ciudadanos diputados de esta Legislatura; así como los acuerdos de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, por el que se integraron la Junta de Coordinación y Concertación Política y el Comité de Administración, ambos para fungir durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta

Legislatura, y de igual forma, se instruye al Secretario Parlamentario los mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala declara válido el desarrollo del procedimiento de selección para designar a la persona a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones**; asimismo, apoya en la lectura el Diputado David Martínez del Razo; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra al Diputado David Martínez del Razo. En uso de la palabra el **Diputado David Martínez del Razo** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado David Martínez del Razo, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el

Decreto, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su sanción y publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones a la **Licenciada Susana Manzano Sánchez**, con el objeto de que rinda la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, para entrar en funciones al cargo que se le ha designado como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el periodo comprendido del uno de diciembre del año dos mil veinticinco al treinta de noviembre del año dos mil veintinueve; lo anterior de conformidad con los artículos 116 y 54 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Ciudadana Licenciada Susana Manzano Sánchez, “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”** A continuación la interrogada responde, “**¡Sí, protesto!**” Posteriormente la Presidenta continua diciendo, “**Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar al exterior de esta sala de sesiones a la **Licenciada Susana Manzano Sánchez**; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio DPM/445/2025, que dirige la Mtra. Kritisbey Pérez Flores, Presidenta Municipal de San Francisco Tetlanohcan, mediante el cual solicita a este Congreso una ampliación de recursos económicos para dar cumplimiento a diversos laudos laborales y administrativos. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio ITE-PG-699/2025, que envía el Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual solicita a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 54 y se deroga el párrafo tercero del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos**

Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio IDC.GC 1323-11/2025, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, a los presidentes municipales de Tepetitla de Lardizábal, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Ana Nopalucan, Tepeyanco, Zacatelco e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, por el que les solicita integrar la conformación de la Comisión Consultiva Municipal que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia catastral. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio DGPL-1P2A.-2295.28, que dirige la Senadora Mariela Gutiérrez Escalante, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias, legislen sobre la incorporación de un apartado en las licencias y permisos para operar o conducir vehículos, donde se realice la anotación que exprese la voluntad del titular de ser donador de órganos, tejidos y células para trasplantes. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Secretaria** dice, oficio CNDH/P/0852/2025, que dirige la Mtra. Ma. del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual notifica el Informe Especial IE-06/2025 del MNPT sobre el Centro de Reinserción Social Femenil del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención. Secretario** dice, copia del escrito que envían integrantes del Grupo de Cirujanos Dentistas y Licenciados en Estomatología del Estado de Tlaxcala, a la C. Mónica Yazmin Jiménez Gutiérrez, Comisionada Estatal de COEPRIST, a través del cual le solicitan la autorización para la aplicación de Testigos Biológicos, como control de calidad en los ciclos de esterilización y llevar el registro de los resultados. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Salud, para su conocimiento. Secretario** dice, copia del escrito que dirige el Colectivo de Ciudadanos, Trabajadores y Productores del Municipio de Chiautempan, a la C. Araceli Meléndez George, Séptima Regidora del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual le solicitan información relacionada con la operación del sistema de parquímetros en el Municipio. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario** dice, copia del escrito que envía el Colectivo de Ciudadanos, Trabajadores y Productores del Municipio de Chiautempan, a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, quienes solicitan la revocación de la concesión y abrogación del Reglamento del funcionamiento y operatividad de los parquímetros instalados en la cabecera municipal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos**

Municipales, para su conocimiento. Secretario dice, copia del escrito que dirige Parménides Ortiz Cano, Comandante Referéndum, al Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le solicita que el proyecto del laudo del expediente número 310/2022-B, sea sometido a discusión y votación en sesión de Pleno de ese Tribunal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio SGT/927/2025 que dirige el Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, por el que remite a esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Vicente Morales Pérez**. Acto seguido la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **veintisiete** minutos del día **veinte** de noviembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinticinco** de noviembre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria